



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a
Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/09

Acta No. 9

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las dieciocho horas con catorce minutos del 16 de agosto de 2022, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión Pueblos y Comunidades Indígenas**, en la Sala Legisladoras ubicado en planta baja del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Dialogo con el Colectivo Indígena y demás personas pertenecientes a los Pueblos y Comunidades Indígenas y sus representantes, en atención al escrito de su solicitud de fecha 14 de julio del 2022.
- V.- Seguimiento al Proceso de consulta previa, libre e informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre medidas legislativas 2022.
- VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS

- I. Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Presidenta de la Comisión **Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, solicita al **Diputado**



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/09

Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, lleve a cabo el pase de lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:

Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino **Presidenta**

Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo **Secretario**

(Presentó justificante)

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez **Vocal**

Dip. Rosa Isela Martínez Díaz **Vocal**

(En funciones de secretaria)

Dip. Noel Chávez Velázquez **Vocal**

Se verifica el Quórum Legal, a cargo de la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, quien señala que todos los Acuerdos tomados en la reunión, tendrán plena validez legal.

II. En relación al segundo punto, la **Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, procede a dar lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, por lo que el Diputado Secretario, somete a consideración de quienes integran la Comisión, su contenido, el cual se aprueba por unanimidad.

III. En el desahogo del tercer punto del orden de día, la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino** solicita al Secretario someta a



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/09

consideración el contenido del acta de la reunión anterior, la cual se les ha hecho circular con anterioridad, se aprueba por unanimidad.

IV. En relación al cuarto punto del orden del día relativo al Dialogo con el Colectivo Indígena y demás personas pertenecientes a los Pueblos y Comunidades Indígenas y sus representantes, en atención al escrito de su solicitud de fecha 14 de julio del 2022, la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, da cuenta de que no se presentó nadie del citado Colectivo, quedando constancia de lo mismo, por lo que se decide pasar al quinto punto a desahogarse.

V.- En lo relativo al quinto punto del orden del día, sobre el seguimiento al Proceso de consulta previa, libre e informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre medidas legislativas 2022, la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, concede el uso de la voz a la secretaria técnica la cual realizó un resumen de la fase informativa, comentando que se aprobaron acciones de refuerzos en diversas sedes.

En ese orden de ideas, se informó en relación a las sedes en específico que no se pudieron llevar a cabo, por lo que se informó que el día 15 de agosto se reunió la Mesa Interinstitucional, para determinar que procedería con dichas sedes llegando a los siguientes compromisos y acuerdos:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a
Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/09

Acto seguido se da lectura de los compromisos tomados en la Mesa Interinstitucional del día 15 de agosto del 2022, relativos a la consulta citada con anterioridad.

Continuando en el uso de la voz la secretaría técnica da lectura a los acuerdos tomados en la Mesa Interinstitucional del día 15 de agosto del 2022, relativos a la consulta anteriormente mencionada, los cuales son los siguientes:

- a)** En lo relativo a la sede de Baborigame, reponer el proceso en su etapa informativa.
- b)** En lo relativo a la sede de Chihuahua, reponer el proceso en su etapa Consultiva.
- c)** En lo relativo a la sede de Nuevo Casas Grandes, reponer el proceso en su etapa Consultiva.
- d)** En lo relativo a la sede de Juárez, se quedó pendiente su resolución.

V.- En el último punto del orden del día, la Diputada Presidenta, le solicita al Diputado Secretario que consulte si existen asuntos generales que tratar, no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas, con cuarenta y cinco minutos, se da por concluida la reunión.

**DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO
PRESIDENTA**



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/09

DIP. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ
SECRETARIA

(Con fundamento en el art. 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo).

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, llevada a cabo el 16 de agosto de 2022, de manera híbrida.